

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE BIOSOLAR C. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 3 días del mes de marzo de 2015, a las 13:30 horas en el local social de la compañía, ubicado en Tulcán No. 803 y Av. 9 de Octubre edificio El Contemporáneo 8vo. piso, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2013;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2013;
- 3) Resolver sobre los resultados; y,
- 4) Elección de Comisario

Se instala la Junta con el Accionista único de la empresa:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Ledesma Cornejo Alfredo	400	400,00
TOTAL	400	\$ 400,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y en forma unánime expresa su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el Ab. Alfredo Ledesma Cornejo. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2013.- Se revisa el informe del Comisario Tomás Vera Farfán y del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2013 y se resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General y del Comisario que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013.- se revisa el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2013. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente, se resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La compañía no ha tenido ningún tipo de actividad durante el ejercicio 2013.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.- El Ab. Alfredo Ledesma Cornejo mocionó que se reelija Comisario de la compañía al señor Tomás Vera Farfán. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos reelegir Comisario al señor Tomás Vera Farfán para el periodo de Un Año.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Guayaquil, 3 de marzo de 2015



**AB. ALFREDO LEDESMA CORNEJO
PRESIDENTE DE LA JUNTA**